



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 033		Fecha: 29/04/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 89 003 2022 00520 00	Ejecutivo Singular	CLARA ANTONIETA HOLGUIN PICO	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JUAN CARLOS RODRIGUEZ MORENO	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	30/04/2024	3/05/2024
68001 41 89 003 2024 00160 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	JOSE YESID CAMARGO HERNANDEZ	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	30/04/2024	3/05/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 29/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LINA MARIA ROSALES PALOMINO

SECRETARIO